Conçejo

Sabado [illegible] dias del dicho mes de otubre del dicho año este dia fueron ayuntados a conçejo en la camara de la corte segund que lo an de costunbre el bachiller Juan Martinez de Ve lasco lugarteniente de asistente por el onrrado [illegible] Pedro de [illegible] [illegible] Gallo de Frey [illegible] regidores e asistentes en la dicha çibdad [illegible] Juan [illegible] e Die go [illegible] alcaldes e Gil Gomez [illegible] alguazil e Alfonso de Davalos e Diego [illegible] e Alfonso de los [illegible] de [illegible] e [illegible] de [illegible] Mergelina e Pedro [illegible] e Alfonso [illegible] de Torres [illegible] de los [illegible] e los omes buenos regidores que han de ver e ordenar los fechos e fasienda del dicho conçejo [illegible] [illegible] Gonçalo [illegible] mayordomo e [illegible] [illegible] de [illegible] Al fonso de Sandoval jurados &

E los dichos [illegible] lugarteniente de asistente conçejo alcaldes alguazil regidores cavalleros escuderos ofiçiales e omes buenos [illegible] e mandaron que sean dados e pagados [illegible] adelante [illegible] año a [illegible] [illegible] vesino desta çibdad por que [illegible] ofiçial de [illegible] [illegible] e [illegible] [illegible] de [illegible] e mandaron al dicho [illegible] mayordomo que [illegible] que le sean resçebidos en cuenta &

[illegible] Sancho de [illegible] vesino desta çibdad [illegible] de la çibdad de Chinchilla [illegible] de Pedro de la Plaçuela por carta de [illegible] dias que le [illegible] [illegible] e [illegible] mandaron a [illegible] [illegible] que las fagan en Chinchilla por [illegible] de su padre [illegible] de la [illegible] &

E otrosi ordenaron e mandaron [illegible] mayordomo que de e pague al bachiller Juan Martinez de Velasco lugarteniente de asistente [illegible] [illegible] del dicho conçejo a la çibdad [illegible] de Orihuela [illegible] de la segunda paga de [illegible] de [illegible] [illegible] de los [illegible] de Alfonso [illegible] [illegible] en la [illegible] [illegible] de [illegible] de ochenta [illegible] cada dia [illegible] e [illegible] de [illegible] mandaron que le sean resçebidos en cuenta al dicho mayordomo &

E otrosi los dichos [illegible] conçejo [illegible] [illegible] a Juan [illegible] de [illegible] [illegible] de la [illegible] de [illegible] Sant Bartolome en la calle que [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] que el dicho [illegible] pueda poner e ponga en [illegible] [illegible] [illegible] e [illegible] [illegible] testigos [illegible] [illegible] e Juan de [illegible] [illegible] e [illegible] de [illegible] de [illegible] &

[illegible] dias del dicho mes de otubre non [illegible] conçejo &